



# apúntate

<https://tu.seg-social.gob.es>



¿DE QUÉ OTRAS MANERAS PUEDES  
RECIBIR NUESTROS SERVICIOS?

TU SEGURIDAD SOCIAL es un medio más  
para ofrecerte nuestros servicios.

Nuestros Centros de Atención e Informa-  
ción de la Seguridad Social -CAISS- siguen  
a tu servicio como hasta ahora. Para  
hacerte más cómodo el acceso, puedes  
pedirnos cita previa en el teléfono  
901 10 65 70.



TU WEB PERSONAL



TU  
SEGURIDAD SOCIAL

TU WEB PERSONAL



TU  
SEGURIDAD SOCIAL

# apúntate

<https://tu.seg-social.gob.es>





## ¿QUÉ TIENES QUE HACER PARA UTILIZAR TU SEGURIDAD SOCIAL?

Para usar TU SEGURIDAD SOCIAL y otros servicios electrónicos de la Seguridad Social tienes que acudir personalmente a un Centro de Atención e Información -CAISS- del INSS o a cualquier oficina de la Seguridad Social y registrarte.

Para registrarte te pediremos un documento de identidad, tu número de teléfono móvil y tu dirección de correo electrónico.

Te entregaremos un documento que explica las condiciones de utilización de los servicios electrónicos y nuestros compromisos en materia de privacidad y protección de datos.

Además, te daremos un código de activación para que crees tu propia contraseña. Esta contraseña podrás activarla en:

<https://www.seg-social.gov.es>

o en la Tarjeta Sanitaria Europea, la Tarjeta Europea de Información de la Seguridad Social:

<https://sede.seg-social.gob.es>

en el icono de gestiona tu contraseña que aparece a la derecha.

Cuando tengas tu contraseña, ya puedes usar TU SEGURIDAD SOCIAL.



## ¿CÓMO FUNCIONA TU SEGURIDAD SOCIAL?

Nos preocupa mucho la seguridad de tus datos y tu privacidad.

Por eso, para usar TU SEGURIDAD SOCIAL, tú mismo crearás una contraseña que sólo tú deberás conocer y que sólo tú podrás modificar.

Además, en algunos casos, cuando estés navegando en TU SEGURIDAD SOCIAL, te enviaremos un código a tu teléfono móvil para que lo grabes en la pantalla y te podamos prestar el servicio.



## ¿QUÉ OTROS SERVICIOS ENCONTRARÁS EN TU SEGURIDAD SOCIAL?

Podrás consultar tu historial de prestaciones, el importe de las prestaciones que te corresponden y el importe de las cuotas que debes pagar.

Podrás solicitar prestaciones, saber cuándo podrás jubilarte y con qué cuantías.

También podrás conocer directamente en qué situación se encuentra cualquier trámite que estés realizando con nosotros.

En el futuro TU SEGURIDAD SOCIAL te servirá también para solicitar prestaciones por maternidad o paternidad, por jubilación, viudedad y orfandad, modificar la cuenta en la que cobras tu pensión y realizar muchas otras gestiones.



## ¿QUÉ ES TU SEGURIDAD SOCIAL?

TU SEGURIDAD SOCIAL no es una web pública igual para todos.

TU SEGURIDAD SOCIAL es tu espacio privado de Seguridad Social, donde puedes encontrar información de los días que has cotizado para tener derecho a prestaciones de la Seguridad Social, el tipo de prestación que tienes derecho a percibir y el importe de la prestación.

Además, puedes:

- saber cuándo tienes derecho a cobrar y de cómo ha ido evolucionando con el tiempo. Y puedes descargarte cualquier certificado que necesites de tu pensión.

Puedes informarte de tu derecho a la asistencia sanitaria y el de tus beneficiarios, tanto en España como en la Unión Europea.

En TU SEGURIDAD SOCIAL también puedes solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea, si la necesitas.